

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 17 de octubre del año 2008 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 Fracción III en relación al numeral 47 fracción VIII, de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional 2007-2009 dos mil siete, dos mil nueve, para efectuar su sesión Pública Solemne número 13. - - - - -

PRIMER PUNTO: C. Secretario General Licenciado

Vicente Pinto Ramírez: Buenas tardes señores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia.

C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal.
 CC. Regidores C. Lic. Oscar Murguía Torres, C. Dr. Carlos Montufar Cárdenas, C. Dr. Guillermo Ramón Aguilar Peralta, C. Arq. Jesús Uribe Sedano, C. Ana Guadalupe Méndez Velazco, C. Fernando Espinoza Zepeda, C. Lic. María Odilia Toscano Novoa, C. Mtra. Patricia Carrillo Pimentel, C. Lic. Roberto Mendoza Cárdenas, C. Lic. José Luís Orozco Sánchez Adana, C. Mtra. Gema Lares Vargas, C. L.A.E, Silvano Hernández López, Lic. Gerardo Esesarte Rodríguez.

Señor Presidente reporto a usted la asistencia de 12 del total de los integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. **C. Presidente Municipal**

Ingeniero Dagoberto Moreno Leal: Una vez comprobado que existe quórum legal, declaro formalmente instalada esta sesión Solemne de Ayuntamiento, proceda Secretario. **C.**

Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez: Bien Señores Regidores les informo que recibí dos oficios para justificar la inasistencia del Lic. Oscar Murguía Torres,

quien tiene permiso para ausentarse unos días y del Lic. Silvano Hernández López, toda vez que acudirá a la Ciudad de Guadalajara a tender tramites personales, si están de acuerdo por favor manifiésteno levantando su mano, **12 votos aprobado por unanimidad.** La presente sesión fue convocada con el siguiente orden del día - - - - -

PRIMERO: Lista de asistencia y verificación de quórum e instalación de la sesión- - - - -

SEGUNDO: Lectura del orden del día- - - - -

TERCERO: Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional Mexicano- - - - -

CUARTO: Lectura del acta de la sesión en la que se dispuso la celebración de esta sesión solemne de Ayuntamiento. - - -

QUINTO: Mensaje oficial del C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal. - - - - -

SEXTO: Entrega de reconocimiento a la Maestra María Elena Larios González por el C. Ingeniero Dagoberto Moreno Leal.

SÉPTIMO: Mensaje de la Maestra María Elena Larios González. - - - - -

OCTAVO: Clausura de la sesión- - - - -

C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:

Como ya fueron desahogados los dos primeros puntos voy a pedirle al pleno del Ayuntamiento si están de acuerdo en desahogar la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento número nueve en el orden ya mencionado, por favor manifiésteno levantando la mano.... **12 votos, aprobado por unanimidad.** - - - - -

C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:

Pasaremos entonces al desahogo de la misma y en virtud de lo mencionado en el desahogo del punto uno y dos pasamos al siguiente. - - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. **C. secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** Para desahogar este punto, cual pido ponernos de pie para hacer honores a la bandera y entonar nuestro Himno Nacional Mexicano- - - - -

CUARTO PUNTO: Lectura del acta de la sesión en la que se dispuso la celebración de esta sesión solemne de Ayuntamiento. **C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** En sesión publica ordinaria No. 43 de fecha 24 de septiembre de 2008, en el punto No. 5 se aprobó la iniciativa de Acuerdo económico presentada por el Regidor Licenciado Roberto Mendoza Cárdenas en el que se aprueba se realice sesión Solemne de Ayuntamiento el 17 de Octubre para celebrar el LV (cincuenta y cinco) aniversario del Derecho de la Mujer en México, aprobándose por unanimidad de los Regidores entregar reconocimiento a la Primer y única mujer que ha sido Presidente Municipal en nuestro Municipio: La Maestra María Elena Larios González. - - - - -

QUINTO PUNTO: Mensaje oficial del C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal. **C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal:** Buenos días compañeros Regidores, Diputado Salvador Barajas del Toro, a la homenajada Maestra María Elena Larios González, y todos lo demás que nos honrado con su presencia, gracias por estar aquí este día, creo que hoy mas que recordar, conmemorar o festejar el hecho de que se cumplen 55 años de que la mujer tenga derecho al voto, creo que es la reflexión de justicia y de respeto a la dignidad de la mujer, yo estoy convencido que culturalmente ha sido marginada por diferentes factores y hoy nos damos cuenta, lo mas importante es que las mujeres se den cuenta y actúen en consecuencia y sigan contribuyendo no solo a la equidad si

no a fortalecer el desarrollo de la comunidad a la cual se deben, de tal manera que quiero reconocer a la Maestra María Elena Larios González, no solo por haber sido la primera y la única Presidenta del Municipio, si no por que sigue demostrando que es una mujer comprometida con su comunidad, con los demás no solamente por que ha intensificado y ha derramado esa sensibilidad y ese cariño, a través de la educación y sobre todo su compromiso en darle un sentido a su vida, felicidades maestra, pero sobre todo creo que los hombres tenemos que hacer mas en el camino y darnos cuenta que es lo que esta pasando a nuestra alrededor no solo en el voto , si no en el trato en la relación laboral, personal, entre nosotros y las mujeres, este Ayuntamiento se honra este día en darnos cuenta de la importancia que tiene la mujer como ser humano en la sociedad, muchas gracias.- - - - -

SEXTO PUNTO: Entrega de reconocimiento a la Maestra María Elena Larios González por el C. Ingeniero Dagoberto Moreno Leal. **C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal.** Se entrega reconocimiento. - - - - -

SÉPTIMO PUNTO: Mensaje de la Maestra María Elena Larios González. **C. Maestra María Elena Larios González:** Muy buenos días a todos, Honorable Ayuntamiento, Presidente Municipal, queridos amigos y amigas aquí presentes, es un orgullo no para María Elena, si no para la mujer Guzmanenses, para la mujer Sureña, para la mujer en general, recibir un homenaje a nombre de ustedes, no festejamos a la maestra María Elena en especial, festejamos aquella equidad de genero que ya están tomando en cuenta y que se están elevando los valores de todos los ciudadanos, el que haya llegado una mujer hace 55 años a tener derecho a votar, para así tener derecho a tener un puesto político, eleva

la cuestión intelectual, profesional y emocional de todas las mujeres, pero mas que otra cosa nos eleva como seres humano, nos unimos hombres y mujeres en un solo ideal, nuestra patria, nuestro México, nuestros hijos, todos lo ciudadanos, el llegar con un voto no quiere decir triunfo una mujer, triunfa México, la democracia, pero mas que otra cosa los valores por lo que siempre hemos luchado por ellos para que sea tomada la mujer en una forma cordial, y emocionalmente para elevar la calidad de todos los Mexicanos, el estar frente a un puesto no es mas que un deseo de servicio de reunirnos como en familia y ser lo que siempre hemos querido ser, mejores cada día, luchar por que todos mano con mano lleguemos a decir algún día, ya no hay vicio, llegar a la democracia es llegara combatir todo los que daña a una sociedad que es un cáncer que estamos combatiendo día a día, en el hogar y en la ciudad, muchas gracias por todo y esperemos seguir luchando para combatir lo que es el cáncer general , que el voto nos lleve a ocupar mejores puesto, mejor salario, para todos y todos unidos podamos decir ese es el México que soñamos, el que le va a dar la validez de un país notorio internacionalmente, seamos mujeres o seamos hombres, vámonos uniendo para esa lucha y vamos luchando como tal, muchas gracias por la gran distinción. -----

OCTAVO PUNTO: Clausura de la sesión. **Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** Vamos a pedirle al Ciudadano Presidente Municipal haga Clausura de la Sesión para lo cual les pido ponerse de pie por favor **C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal:** Siendo las 09: 30 horas de este viernes 17 de Octubre del año 2008, doy por clausurada esta sesión Solemne de

Ayuntamiento No. 13 y felicitarles a todos por su participación. -----